

Asimismo, integrado por organizaciones de la sociedad civil y colectivos especializados y con experiencia en cultura digital, accesibilidad en las tecnologías de la información y de la comunicación, transparencia y derechos de las personas con discapacidad.

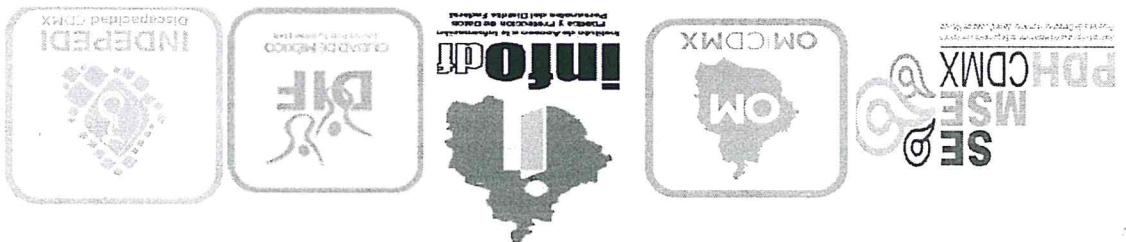
México.

- Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
- Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México
- Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México
- Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, el día jueves 17 de agosto de 2017, siendo las 18:30 horas, en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, sede Tlatelolco, localizadas en Eje 2 Norte Manuel González sin número, esquina con Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Presidente Adolfo López Mateos, Nonoalco Tlatelolco; se llevó a cabo la sesión de instalación del Grupo de Trabajo de Interinstitucional en materia de Accesibilidad en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, integrado por los siguientes entes públicos:

**Jueves 17 de agosto de 2017**

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO  
INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD EN LAS  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**



La presente sesión se desahogó conforme al orden del día propuesto:

1.- Registro de asistentes. (Anexo 1)

2.- Bienvenida y ronda de presentaciones.

3.- Exposición sobre la definición conceptual de la accesibilidad aplicada a las tecnologías de la información y de la comunicación, así como del marco jurídico en la materia.

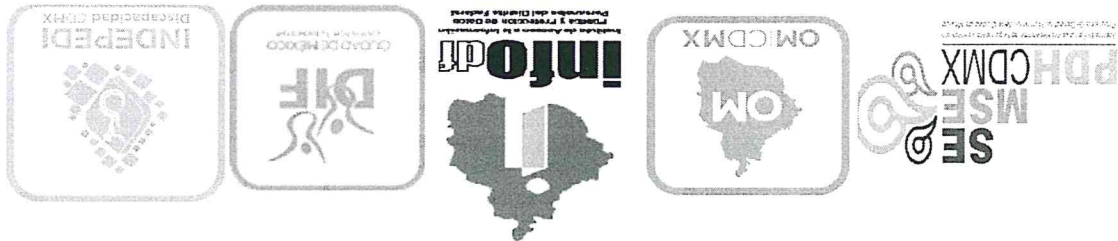
4.- Una vez analizados los conceptos y los ordenamientos jurídicos referidos anteriormente, se procedió a la firma de la presente acta, asentando y documentando en virtud de la misma se crea un grupo de trabajo, a través del cual se llevará a cabo un ejercicio de cooperación y coordinación entre dependencias de la administración pública de la Ciudad de México, que al articular sus atribuciones y funciones están en posibilidad de generar un impacto social que se traduzca en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información por la ciudadanía.

El ejercicio de cooperación y coordinación institucional antes mencionado encuentra su fundamento jurídico en los Artículos 22, 23 y 24 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. (Anexo2)

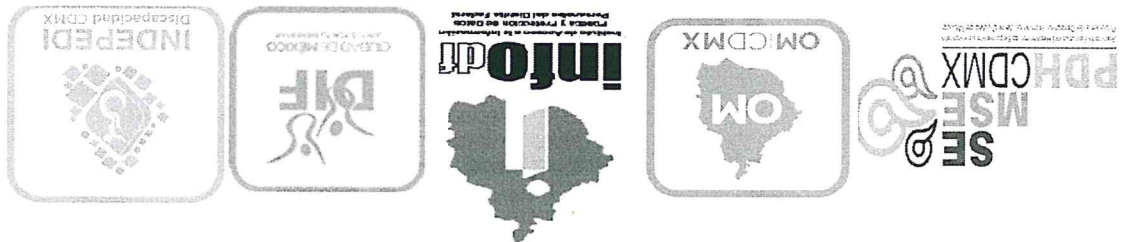
Para ello se concibe un grupo de trabajo que en materia de las TICs busca lograr, entre otros:

1.- Una armonización y actualización del marco jurídico

2.- Estandarización y validación de las herramientas tecnológicas y sus contenidos.






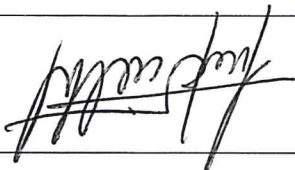

3.- Sensibilización y capacitación de los involucrados tanto en la producción y difusión de contenidos como en el desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas con enfoque de derechos humanos y accesibilidad para todos.

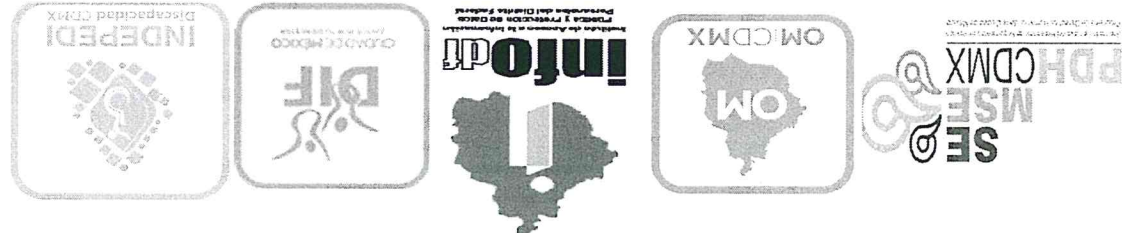




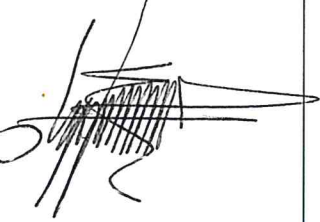

**INTEGRANTES DEL GRUPO DE ACCESIBILIDAD EN TICs**  
**ENTES PÚBLICOS**

NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Analía de la Torre García	Ana García
	Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.	Martha S. Aguilar Gómez	MA
	Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General de Mensaje y Nuevas Tecnologías.	Miguel Romo Volasco	Miguel Romo
	Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General de Gobernabilidad y Tecnologías de la Información y Comunicación.	Román Durán Clemente Reyes	Román Durán
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	UNIDAD DE TRANSPARENCIA MARIA AUEORA TORES MONTECERO	Maria Aueora Torres Montecero

	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Juan Carlos H.	
--	---	----------------	---

INTEGRANTES DEL GRUPO DE ACCESIBILIDAD EN TICS SOCIEDAD CIVIL			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	CONFEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL A. C.	Ernesto Rosas Barrileto	
	CONSEJO CONSULTIVO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A. C.	Felix Frias Alvarez	Fria
	CONSEJO ORGANIZADOR DE LA TERCERA MARCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Narciso Monsiv Oliver	
	CONSULTORES MARNIC S. C.	Arturo Vallard	
	ESCUELA PARA ENTRENAMIENTO DE PERROS GUÍA PARA CIEGOS I.A.P.	Aida Laura Vazquez Villanueva	
	LIBRE ACCESO A. C.	Nancy Reyes Flores	N-R



	<p>Irene B. Rodiles Cueñlar.</p>	<p>RED POR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL</p>	
	<p>Ana Karu Cruz Dyanna</p>	<p>RED POR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	
	<p>Eduardo HERNANDEZ CRUZ</p>	<p>PROMOTOR DEL DESARROLLO ORGANISMO MEXICANO VISUALES I.A.P.</p>	
	<p>MARIA GUADALUPE SALINAS</p>	<p>MIEL QUE VINO DEL CIELO A.C.</p>	

